



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobación Actividades de Posgrado 2020

VISTO:

Que por expte.0059621/2019, la Sub-Secretaria de Posgrado, Prof. Dra. Nora Brasca eleva para su aprobación el Programa de Actividades de Posgrado para el año 2020; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa de Actividades de la Escuela de Posgrado de esta Facultad para el año 2020, cuyo anexo se adjunta a la presente.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

/cd

